



SALTA, 16 JUN 2017

RESOLUCIÓN N° **156**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8919/17 – Cpde. I

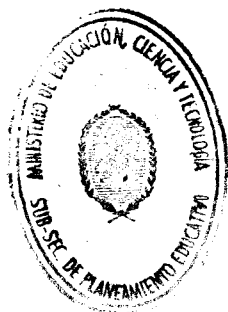
VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. María Victoria Val de Suárez Van Zuylen, Presidente de la Fundación Espacios, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la acción **“Leer es comprender. La importancia de enseñar estrategias de lectura y comprensión lectora en el aula. Como trabajar con las dificultades de aprendizaje. Como acompañan las familias: Nuevas familias, nuevos alumnos”**, a realizarse los días 4, 5, 25 y 26 de Agosto, 21 y 22 de Septiembre de 2017, en Calle Zuviría N° 552, Salta Capital; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Docentes de todos los Niveles Educativos, Docentes de Educación Especial, Psicólogos, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, y Estudiantes avanzados de carreras afines;

Que la acción se realizará los días 4, 5, 25 y 26 de Agosto, 21 y 22 de Septiembre de 2017, en Calle Zuviría N° 552, Salta Capital, con una carga horaria de 48 horas reloj, equivalente a 64 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los capacitadores la Lic. María Victoria Val de Suárez Van Zuylen, CPN Diego Suárez Van Zuylen, Lic. Alejandra Victorio de Mendivelzúa y Dra. Silvia O. Baeza;





RESOLUCIÓN N° **156**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8919/17 – Cpde. I

Que los objetivos generales son:

- .- Proveer conocimientos actualizados sobre la adquisición del lenguaje escrito.
- .- Proveer conocimientos actualizados sobre el proceso de alfabetización. Modelo de alfabetización balanceado.
- .- Profundizar acerca de las distintas formas de enseñanza de las estrategias de lectura y comprensión lectora.

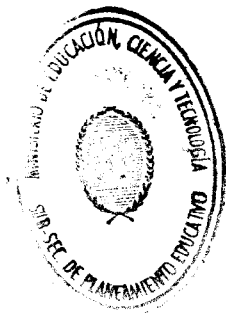
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente acción;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la acción “Leer es comprender. La importancia de enseñar estrategias de lectura y comprensión lectora en el aula. Como trabajar con las dificultades de aprendizaje. Como acompañan las familias: Nuevas familias, nuevos alumnos”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. María Victoria Val de Suárez Van Zuylen, Presidente de la Fundación Espacios, destinada a Docentes de todos los Niveles Educativos, Docentes de Educación Especial, Psicólogos, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, y Estudiantes avanzados de carreras afines, que se realizará los días 4, 5, 25 y 26 de Agosto, 21 y 22 de Septiembre de 2017, en Calle Zuviría N° 552, Salta Capital.





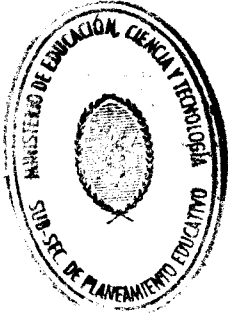
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **156**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8919/17 – Cpde. I

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta